



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



No. De oficio: 818/2021
Asunto: Aviso por cambio
de cargo público municipal.

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS:

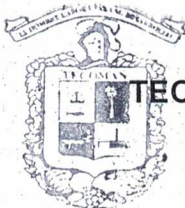
PRIMERO: Con fecha 29 de Abril de 2019, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Director General de Asuntos Jurídicos, con adscripción en Dirección jurídica.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 15 de Octubre de 2021 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 16 de Octubre de 2021 comencé a trabajar como Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán, con adscripción en el área de secretaría, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto:

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.



ATENTAMENTE

TECOMÁN, COLIMA, A 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

MTRO. ROBERTO CHAPULA RINCÓN

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN

C.c.p. Archivo.



"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"